**Acta número 15 (Décima Quinta) de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Parques, Jardines y Ornato, de fecha 21 (veintiuno) de abril del 2021 (dos mil veintiuno). Celebrada en la Sala de Regidores del Gobierno de San Pedro Tlaquepaque Jalisco.**-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Presidencia.-** A cargo del **Regidor Rubén Castañeda Moya**------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Vocal.- Regidora María Eloísa Gaviño Hernández.-** ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Vocal.- Regidora Hogla Bustos Serrano.-** -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Invitado Especial.- Héctor Gumaro Gaviño Hernández, Director de Parques y Jardines**.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Habla el C. Presidente de la Comisión Regidor Rubén Castañeda Moya: Buenas tardes a todos, antes quiero dar la bienvenida a la Regidora Alma Janet Chávez López a quien invitamos y nos solicitó estar presente nada más como observadora; bienvenida regidora.

Pues siendo las 13 (trece) horas con 01 (un) minuto del día de hoy miércoles 21 (veintiuno) de abril del 2021 (dos mil veintiuno), damos formal inicio a esta Decima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Parques, Jardines y Ornato.

Gracias regidoras por acompañarnos. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Como **SEGUNDO PUNTO** verificare la asistencia para corroborar el quórum legal. -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Regidora María Eloísa Gaviño Hernández (Presente). ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Regidora Hogla Bustos Serrano. (Presente)------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------El de la voz Rubén Castañeda Moya (Presente) -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Bienvenido buenas tardes, en este momento se integra con nosotros Héctor Gumaro Gaviño Hernández, Director de Parques y Jardines y Oscar Ernesto Coordinador de Servicios Públicos.

Hago saber que estamos presentes 3 (tres) Regidores que conformamos la comisión, **TENEMOS QUÓRUM LEGAL** para sesionar.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Como **TERCER PUNTO** doy lectura y pongo a consideración de ustedes el siguiente orden del día

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación de zonas de intervención;
6. Limpieza de área verde (invadida de escombro y piedra), en Santa Anita;
7. Asuntos generales y;
8. Clausura de la sesión.

-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Si están de acuerdo regidoras con el orden del día pido a ustedes levantar su mano, gracias SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Bueno pues pasando al **CUARTO PUNTO** pido a ustedes se omita la lectura del acta de la sesión anterior debido a que les fue remitida vía electrónica desde el lunes 19 (diecinueve) de este mes y año, si están a favor de omitir la lectura… gracias SE ARUEBA POR UNANIMIDAD.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------De la misma manera someto a su aprobación el contenido de esta acta; ¿están de acuerdo con el contenido del acta? Si, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pasando al **QUINTO PUNTO** quiero mencionarles tenemos algunas zonas en las que agradezco a los compañeros de Parques y Jardines para que… (les hacemos llegar las hojas compañeras), nos hicieron llegar unos documentos espero sean claros hay algunas áreas que me gustaría someter a intervención donde hay ahí alguna maleza, ramas y de último momento nos hicieron llegar en la última hoja un pequeño parque que de verdad desconozco si sea dentro de Tlaquepaque, según Google dice que sí, está en el límite con Guadalajara y hay un número de contacto que al perecer también esta pes abandonado este parque y les hago referencia de que mencionan que no tiene agua, que está seco entonces ya sea enviar riego o ver que se puede hacer para el mantenimiento de este lugar siempre y cuando corresponda a este municipio.

En las otras áreas hay un lugar sobre Camino Real a Colima frente a Geovillas, ahí cerca de La Tijera donde han estado haciendo mantenimiento pero hay un aparte de como de unos 70 (setenta) a 100 (cien) metros cuadrados que tienen ya un montículo de maleza, no sé si lo hagan a propósito pero hay basura, hay maleza y hay escombro; como que la gente va y aprovecha que ahí esta ese montículo que a lo mejor lo estaban haciendo para crear composta pero ustedes podrían intervenir y tratar de recoger eso o ver que se hace para que no vaya contaminado con basura y otras cosas.

Y también sobre camino Real a Colima hay un pequeño camellón, precisamente ahí de Geovillas hacia Tlajomulco esta mantenimiento, hacen no tan frecuente pero si cada dos, tres meses pasan, podan y recogen la maleza, pero de ahí a Santa María Tequepexpan hay mucha maleza crecida, seca que ojala y se pudiera hacer una intervención ¿sí? Son adjuntos.

Y este parque que les acabo de mencionar hay una zona en Tateposco, les hare llegar la información porque no me la completaron, dicen que es un predio municipal público, hay un letrero que dice que es propiedad municipal y que anteriormente los vecinos lo limpiaban, generaban ahí un pequeño espacio pues para que los niños se pudieran divertir pero que últimamente hubo una construcción cerca y lo llenaron de escombro pero es público, entonces sí se puede dicen que ellos lo usaban como área de usos múltiples para poder ahí… no tiene pasto, no tiene nada pero si se puede intervenir yo les hago llegar la información.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pide la palabra la Regidora Eloísa Gaviño: Bueno a mi si me gustaría de una manera cuando no tenemos la certeza que es de nuestro municipio si no comprometer a esta área que de por si trabaja bastante todo el tiempo si me gustaría que checáramos primeramente en Patrimonio que nos dijeran si pertenece y a que área pertenece (Regidor Rubén Castañeda: ¿Si está considerada como área verde?) Si está considerada como área verde Parques y Jardines no puede intervenir con máquinas porque no es su área, el área competente es Maquinaria Pesada, y algunas áreas que se ponen de acuerdo para trabajar en conjunto pero lo más conveniente es ver, tener la certeza; Primero tener la certeza porque aquí hablamos de que puede ser como estamos en colindancia con Guadalajara puede ser que se ad nosotros entonces ya teniendo la certeza de que si es de nosotros esto pues ni siquiera se aprobaría aquí, sería más bien pasarle la información al Director de Parques y Jardines en conjunto con el Coordinador para ver como lo pueden intervenir, que áreas tienen que estar interviniendo porque no solamente se trata de ir y de limpiar, hay veces que son lugares que los vecinos creen que pertenecen al municipio cuando tienen algún dueño ¿no? Entonces esa sería pues mi intervención. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Hace uso de la voz la Regidor Hogla Bustos: Yo creo nada más en cuanto al predio de Tateposco que todavía no trae todo el tema sería interesante saber si el que construyo al lado hecho su escombro tiene la responsabilidad de retirar ese escombro si o sea nada mas también como para hacer o sea si es mandarle un exhorto o inclusive mandarle una inspección, si Reglamentos para que ellos sean los que, o sea si yo hago una casa y que fácil hecho al patio del de atrás o al otro y no es responsabilidad porque le digo esto, porque si abonando también a la coordinación que todos traemos a que no tengan ellos trabajo de más porque si traen una buena carga de trabajo, entonces si nosotros en la gestión que tenemos o digamos que este que construyo me aventó para acá pero este es predio municipal entonces como municipio nosotros mandamos a alguien que le diga tienes que retirar eso porque obviamente tiene un costo pero lo tendrán que hacer, entonces yo nada mas como comentario le digo eso del predio de Tateposco y lo demás pues bueno si asegurarnos que si son nuestros y pues si podríamos a lo mejor intervenir pero también concientizar a la ciudadanía que ahorita no tenemos agua para regar los camellones ni todos los lugares que nos encantarían que estuvieran verdes, que si hay árboles pues apelando a su buena voluntad ellos no sé, a diario o cada tercer día les pongan un poquito de agua para que no se nos mueran y bueno ya Dios será benevolente con nosotros y las lluvias y recuperaremos el pasto, pero ahorita hay que darle también prioridad con el servicio de pipas de agua a los ciudadanos, que si nos importan también las áreas verdes pero la prioridad es la ciudadanía; entonces ahorita estamos inclusive un poco retrasados se pudiera decir o están en lista de espera la gente que está esperando agua para sus casa.

Nada más digo por aclararlo, no es contradictorio pero si decirle a los vecinos nada más y ellos lo entenderán también no, porque es del interés de todos. Gracias. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Habla el Presidente de la Comisión: Muchas gracias Regidora y estoy de acuerdo con ustedes y siempre será prioritario atender primero a las personas, el consumo humano y luego las áreas verdes. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Toma la palabra la Regidora Eloísa Gaviño: Bueno yo quisiera si reiterar, hacer como que énfasis en esto cuando nosotros tenemos alguna gestión para poderles decir que actúen si debemos como regidores tener esa parte como de es de nosotros ya va a intervenir el área de Inspección, de Reglamentos, de Maquinaria Pesada para que pues ellos hicieran lo propio, eso es lo que me gustaría que se trabajara porque luego cargarle más chamba al área con tanta que tienen, ahorita se viene el tiempo de estiaje entonces tienen que estar limpiando y la verdad es que para ellos es muy muy pesado. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Habla el Regidor Rubén Castañeda: Totalmente aceptada la noción y la propuesta haremos lo propio para asegurarnos de que sea patrimonio municipal y la forma en que previamente se tenga que hacer ahí el trabajo y bueno eso nos da pauta al siguiente punto. -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pasamos al **SEXTO PUNTO** porque precisamente ahí un área verde bueno está contemplado como área verde en Santa Anita en medio de Arroyo Sur y de Colon, Prolongación Colon en Santa Anita está a un costado del Cementerio Municipal hay un área ahí que para unas obras que se hicieron en el pueblo en Santa Anita ahí lo usaron como depósito de escombro, piedra y demás si me gustaría claro lo vamos a gestionar con maquinaria Pesada o con quien corresponda para hacer la limpieza pero como lo vieron solo y seco si me gustaría por eso lo hablaba yo como una propuesta de ante mano la intención es someterlo a acuerdo de esta comisión para que gestionáramos los recursos para que si se convierta en un área verde, o sea que se le pueda en su momento tal vez en temporada de lluvias conseguir pasto, conseguir plantas ornamentales y árboles y hacer la intervención de esta área que son cerca de 1,000 (mil) metros cuadrados y está invadido ahorita de piedras y escombro y esas fotografías ustedes las tienen ahí, es propiedad municipal.

Toma la palabra el Coordinador Oscar: Si, viene siendo como camellón, termina le panteón y hace un camellón y se empieza anchar como una cuchilla ahí están todos los viajes de…

Habla la Regidora Eloísa Gaviño: Ahí sería conveniente también este la constructora que hizo las adecuaciones o la obra es responsable de retirarlo, se les paga a ellos por una obra y que quede limpia, nosotros como municipio pues qué caso tiene estar interviniendo en la obra y luego estar interviniendo en la limpieza, aquí seria a mi punto de vista se sentara a platicar con participación de lo que viene siendo Gestión Integral de la Ciudad anteriormente Obras Públicas para que ellos le dieran bien esos datos y como se va a intervenir, es muy buena esta participación que bueno contemplando todas estas áreas pero si nos vamos a agarrar el hilo desde el principio tendríamos que ver de dónde se retira este escombro, de que obra está saliendo en Santa Anita para depositarlo ahí, porque entonces si tendríamos un grave problema con las empresas que estuvieran ayudando a hacer este trabajo y nos estuvieran perjudicando a nosotros; si no es así de donde llego ese escombro, estamos suponiendo por eso es la necesidad de tener la información en las manos para decir se hizo esta obra y de esta obra aquí están los desechos.

Hace uso de la voz el Regidor Rubén Castañeda: Si le puedo informar regidora perdón que la interrumpa si es derivado de una obra de intervención municipal de la calle Francisco I. Madero, de la calle Aquiles Serdán y de la calle Colon son obras que el municipio hizo y que acaba recientemente de inaugurar y si se depositó ahí, o sea fue de alguna manera u otra aunque haya intervenido una empresa alguien en el municipio los autorizo para depositarlo tal vez temporalmente, porque salió escombro de las banquetas y de todo esto y de la misma piedra. (Regidora Eloísa Gaviño: O a lo mejor no, o sea o a lo mejor no les autorizaron ese es el asunto, o sea es el asunto que no sabemos si autorizaron, si no autorizaron, si es de ahí o si la gente ya porque vio poquito escombro estuvo tirando más, ese es el asunto que debemos de checar).

Si de acuerdo, yo pediría de favor si están de acuerdo que sea tomado como un acuerdo de comisión que realicemos las gestiones una vez retirado el escombro, una vez que consigamos toda la información pertinente para saber quién es el responsable y retire el material estos escombros si poder gestionar los recursos, digo en su momento si no los hay pues nos esperaremos pero que podamos ahorita tomar el acuerdo como parte de la Comisión de Parques y Jardines para que luego se provea de recursos para que Parques y Jardines intervenga ese lugar y ya sea un área verde como Dios manda.

Habla la Regidora Eloísa Gaviño: Yo pues mi voto si seria a favor siempre y cuando antes de cualquier intervención de Parques y Jardines se nos diera primero la información de la gestión de la limpieza, zafando Parques y Jardines primero sería la intervención de la limpieza.

Retoma la palabra el Regidor Rubén Castañeda: Si yo estoy de acuerdo, hagamos lo pertinente, un paso a la vez.

Hace uso de la voz la Regidora Hogla Bustos: Y luego solicitar pues a ver si hay algún recurso o a ver de qué forma podemos hacerlo o solicitarlo, lo digo porque bueno ahorita no tenemos así como que todo el dinero lo que está prácticamente ya está etiquetado pero si sabemos la importancia que esto tiene, entonces una vez que están agotados todos los temas ya haremos una solicitud al final de que digamos todo ok ya está esto limpio, ya está esto acá ahora vamos a solicitar que nos apoyen y esperar una respuesta favorable.

Pide la palabra la Regidora Eloísa Gaviño: Este bueno a mí me gustaría si el Coordinador está de acuerdo en él ir viendo si tenemos, si tiene esa capacidad de… bueno tiene la capacidad por su personal, más ver el recurso si lo hubiera o sea nada más, que él nos fuera como indicando que parte es si puede ir interviniendo con personal, con mano de obra, con pipas, sabemos que hay pipas que son de riego que si se pueden utilizar para las áreas, pero que él nos fuera marcando que el fuera como viendo su trabajo y que nos fuera marcando en este sentido no, la agenda de él se ampliaría un poco y él es el que nos tiene que ir diciendo como.

Habla el Regidor Rubén Castañeda: Coincido totalmente con ustedes, hay que llevar un proceso bien programado para poder hacer la investigación pertinente, el retiro de este material y por supuesto generar un proyecto que junto con Parques y Jardines sabes que necesitamos esto para poder plantar, para poder hacer, poder intervenir y entonces conseguir los recursos.

Toma la palabra la Regidor Hogla Bustos: Y creo que sería importante tomar en cuenta que en este tiempo pues ahorita vamos a entrar en temporada de estiaje pero esperemos que esto no sea tan prolongado y quizás para cuando hayamos terminado todas estas gestiones ya empiece el temporal de lluvias y eso nos facilitaría mucho la intervención de eso y ya una vez plantado los arboles ya lloviendo solitos se agarran pues ya le daríamos seguimiento una vez que se diera digamos compatible todo el proyecto.

Hace uso de la voz el Coordinador Oscar: Y me gustaría también tocando este tema pertenece al Departamento de Agua Potable y Transporte de Agua, ahorita aquí en Tlaquepaque hay 40 (cuarenta) colonias que no tienen agua, entonces el Departamento de Pipas son 12 (doce) pipas que tienen que se están prolongando hasta los sábados y domingos para poder abastecer y no se abastecen al 100 (cien) por ciento; este problema viene siendo del SIAPA no del Municipio o sea este problema es del SIAPA, de hecho se van a comprar unas 10 (diez) cisternas para atacar varios puntos y la forma de… porque si son 40 (cuarenta) colonias que pertenecen a Tlaquepaque entonces ahorita desgraciadamente estamos descuidando las avenidas en el riego, por lo que es Parques y Jardines está apoyando a pipas en el traslado de agua porque hay veces que, pues la prioridad pues es la gente o sea quien le gustaría no tener agua en su casa. Entonces es la prioridad y los estamos apoyando ahorita a lo que es la gente si, entonces pues por eso hay algunas áreas que la verdad si se está secando el pasto por lo mismo porque no tenemos más pipas, porque Parques nomas contamos con 3 pipas y están prestadas a Agua Potable en el acarreo del agua, ya la estrategia que se trae junto con Agua Potable es que el municipio va a comparar las cisternas en los puntos para atacar, no es lo mismo que llegue la pipa y vaciar gravedad a todos los botes que lleve la gente a que llegue una cisterna, la llene va a tener unos tubos con una base y de ahí vana aponer los botes o tambos para que una o dos pipas ya puedan abastecer el agua a todas las personas de las colonias; esa es la idea que se está tratando ahorita pues con el de Agua Potable para desocupar más pipas y ya desocupando más pipas pues ya Parques y Jardines ya se liberaría para hacer su riego también sobre las avenidas.

Habla el Regidor Rubén Castañeda: para mí es muy claro y lo dijimos hace un momento que hay que darle prioridad al consumo humano y si de pronto algunas áreas verdes se secan pues es entendible, no vamos a priorizar las raes verdes. Si me gustaría mucho regidoras les pido ese favor que aprobemos como punto de acuerdo de que hagamos las gestiones pertinentes, lo haremos nosotros desde la presidencia de la comisión, pero cuando ya lleguemos a parques es porque tenemos todo liberado y pediríamos a Parques y Jardines y a Servicios Públicos que nos apoyen con un proyecto ejecutivo y ya con una intervención de esta área y ya cuando nos digan que se necesita entonces gestionaremos los recursos.

Si están de acuerdo favor de levantar su mano. SE APRUEBA POR UNANMIDAD.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Bien pues por **SEPTIMO PUNTO** asuntos generales ¿tienen algún punto que quisieran tratar regidoras? (Regidoras: No).-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Bien pues no habiendo más tema que tratar se da por clausurada nuestra Decima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Parques, Jardines y Ornato, siendo las 13 (trece) horas con 22 (veintidós) minutos de hoy miércoles 21 (veintiuno) de abril de 2021 (dos mil veintiuno) Muchas gracias a todos por acompañarnos.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**COMISIÓN EDILICIA DE PARQUES, JARDINES Y ORNATO**

**REGIDOR RUBEN CASTAÑEDA MOYA**

**PRESIDENTE**

**REGIDORA HOGLA BUSTOS SERRANO**

**VOCAL**

**REGIDORA MARÍA ELOÍSA GAVIÑO HERNANDEZ**

**VOCAL**